



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 133 - 2023 - UATACS-SAJI #UNLa

16/08/2023

Remedios de Escalada

Aprobar la Creación del “Laboratorio de Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado”

VISTO, el EXP-2117-2023-AME-DDME-SAJI #UNLa correspondiente 6ª Reunión del Consejo Superior del año 2023, el TR-317-2023-UD-DSCO#UNLa, de fecha 02 de agosto de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el estatuto de nuestra Universidad establece que “debe priorizar la articulación y cooperación entre los distintos productores del saber, transformar la información en conocimiento y, en su tarea hermenéutica y axiológica, atender las problemáticas sociales, nacionales y regionales, promoviendo en todo momento la educación con inclusión” nos comprometemos a establecer un espacio permeable a las problemáticas emergentes de nuestra comunidad, susceptibles de ser abordadas desde el campo disciplinar de la Física y sus aplicaciones tecnológicas en áreas de la energía, movilidad y transporte, estructuras, materiales y ensayos, entre otras;

Que, la Universidad Nacional de Lanús, tiene como misión primaria contribuir, a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región a fin de mejorar su calidad vida y fortalecer los valores democráticos en el conjunto de la sociedad;

Que, en cumplimiento de estos objetivos, el crecimiento y la diversidad de actividades provocan también la necesidad de asignar nuevas dependencias a las unidades ejecutoras;

Que, en este sentido, el Departamento de Salud Comunitaria eleva la propuesta de creación del Laboratorio de Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado de la carrera de Enfermería;



Que, el objetivo general del mismo es desarrollar actividades de capacitación destinada a estudiantes de grado y posgrado de nuestra universidad, que promuevan la adquisición conocimientos y competencias, habilidades y destrezas, necesarias para el desarrollo de actividades de atención segura, efectiva y centrada en el paciente, en escenarios de simulación clínica. Asimismo, se busca impulsar investigaciones que analicen los escenarios de simulación clínica como herramientas pedagógicas para la formación y actualización permanente de estudiantes, profesionales del campo de la salud y miembros de la comunidad, favorecer la firma de acuerdos y convenios con entidades gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil para la producción de insumos utilizados en el Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado, y asimismo, brindar servicios de capacitación a organismos gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil;

Que, la propuesta se encuentra aprobada por el Consejo Departamental del Departamento de Salud Comunitaria, conforme Acta de fecha 24 de julio de 2023;

Que, en su 6^a Reunión del año 2023 el Consejo Superior ha analizado la propuesta de creación y que la mismo ha sido objeto de tratamiento específico en forma conjunta por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional y la Comisión de Investigación, Posgrado y Vinculación Tecnológica, sin encontrar objeciones;

Que, es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme a lo establecido, en el Artículo N° 34, incisos 1, 3 y 26), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar la Creación del “Laboratorio de Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado” de la carrera de Enfermería, con dependencia funcional del Departamento de Salud Comunitaria, conforme el Anexo que se adjunta y forma parte de la presente resolución.

Laboratorio de Simulación Clínica y prácticas del cuidado

1. Introducción

Desde comienzos del nuevo siglo se observa una creciente demanda en el campo de la educación superior para la diversificación de estrategias orientadas al fortalecimiento las competencias laborales (Altamirano, 2011). En particular, el campo de la salud ha sido testigo de un exponencial aumento de tecnología disponible para el sector.

La simulación clínica permite sustituir o ampliar escenarios reales de la práctica profesional a través de experiencias guiadas, que evocan o replican aspectos sustanciales del campo laboral, de una forma interactiva, segura y supervisada (Altamirano-Droguett, Janet Elizabeth, 2019). Estos espacios contribuyen de manera efectiva al desarrollo y consolidación de conocimientos y competencias, habilidades y destrezas, con el fin de otorgar una atención segura, efectiva y centrada en el paciente, sin riesgos de errores humanos, evitando así, los eventos adversos con consecuencias desfavorables para las/os pacientes (Sachdeva & Blair, 2004).

Larrea de Granados & Didriksson (2013), expresan que “los simuladores reproducen sensaciones que no son reales, pero que modelan una réplica de escenarios patológicos clínicos”, el docente a partir de allí construye el conocimiento a partir del aprendizaje basado en experiencias (ABE). Este tipo de aprendizaje está definido como la serie de actividades que generan en el ser humano algún tipo de enseñanza que trata de fomentar una formación completa para luego ser llevada hacia un campo práctico real.

David Gaba (2004), uno de los precursores de los espacios de simulación, expresa que la simulación es “una técnica, no una tecnología, para sustituir o ampliar las experiencias reales con experiencias guiadas, a menudo de inmersión en la naturaleza, que evocan o reproducen aspectos sustanciales del mundo real de una manera totalmente interactiva” (Gaba, 2004, 2007). López Sánchez y otros (2013) mejorando aún más esta definición, refieren que la simulación es una “representación artificial de un proceso del mundo real con la suficiente autenticidad para conseguir un objetivo específico: favorecer el aprendizaje representando en lo posible un escenario clínico más o menos complejo, y permitiendo la valoración de la formación de una determinada acción”.

El término simulación clínica incluye una variedad de singularidades que recrean algún componente clínico con la finalidad de entrenar o evaluar personas o equipos. Estas modalidades incluyen entrenadores de tareas, realidad virtual, pacientes estandarizados, pacientes virtuales y simuladores de alta fidelidad.

Existe un consenso general, que permite identificar al menos cinco categorías de simulación clínica (Ziv, Wolpe, Small & Glick, 2003):

- 1) Simuladores de uso específico y de baja tecnología: Modelos que replican una parte del organismo, permitiendo el desarrollo de habilidades psicomotoras básicas (Maran & Glavin, 2003).
- 2) Dramatizaciones simuladas o estandarizadas: actores entrenados que se utilizan para instrucción y evaluación de habilidades y comunicación (Levine y Swartz, 2008).
- 3) Simuladores virtuales: simulación a través de programas computacionales, donde la interacción con el estudiante está mediado por pantalla (Maran y Glavin, 2003).
- 4) Simuladores de alta fidelidad: visual, auditiva y táctil, con los cuales se logra una representación tridimensional de un espacio anatómico (Maran y Glavin, 2003).
- 5) Simuladores de paciente completo: maniqués de tamaño real, manejados computacionalmente, que simulan aspectos anatómicos y fisiológicos. Estos, permiten desarrollar competencias en el manejo de situaciones clínicas complejas y el trabajo en equipo (Lane, Slavin & Ziv, 2001).

Un concepto ligado al desarrollo de simuladores, es el de fidelidad, utilizado para definir el grado de realismo de las experiencias y modelos utilizados. Según Maran & Glavin (2003), se dividen en tres niveles:

- 1) Simulación de baja fidelidad, o de entrenamiento para tareas parciales.
- 2) Simulación de mediana fidelidad que combina el uso de una parte anatómica, con programas de baja complejidad. También aquí se incluyen los juegos de roles y pacientes que se simulan con entrenamiento.
- 3) Simulación de alta fidelidad, o simuladores de paciente completo o de tamaño real.

Los niveles de fidelidad están condicionados al medio en el que se desarrolla la propuesta, los participantes involucrados, y los materiales utilizados. Esto significa que, a medida que aumenta la fidelidad, aumenta el realismo de los escenarios y actividades propuestas (Velasco, 2013).

2. Visión

A través del Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado, nos proponemos potenciar la labor científica de la universidad, en materia de investigación, formación y cooperación del conjunto de competencias asociadas a la simulación clínica en todos los niveles y grados de fidelidad.

3. Misión

La Universidad Nacional de Lanús tiene como misión primaria contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de coadyuvar a la mejora de su calidad de vida. Prioriza la articulación y cooperación entre los y las distintos/as productores/as del saber, transforma la información en conocimiento y, en su tarea hermenéutica y axiológica, busca atender las problemáticas sociales, nacionales y regionales, promoviendo en todo momento la educación con inclusión.

El Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado, en coherencia con los fines de la Universidad Nacional de Lanús se propone contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, transfiriendo y articulando conocimientos y tecnologías a fin de elevar su nivel sociocultural, científico, político y económico a través de la formación de personas reflexivas y críticas que respeten el orden institucional y democrático, y desarrollen valores éticos y solidarios.

A su vez, tiene como misión organizar y desarrollar las actividades de generación y sistematización de conocimientos, mediante las modalidades de investigación básica, aplicada, desarrollo experimental e innovación, y de la aplicación tecnológica, otorgando prioridad a las necesidades y problemáticas comunales, regionales y nacionales. Finalmente el Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado se propone ofrecer servicios y asesorías en cooperación a la comunidad en general, y efectivizar asociaciones con diferentes organismos con el objetivo de contribuir al desarrollo nacional. Coordinar con las Universidades y el sistema educativo de la región el desarrollo de actividades académicas y de investigación, transferencia e innovación, como así también las acciones de cooperación comunitaria que apunten a satisfacer necesidades regionales.

4. Consideraciones generales del Laboratorio Objetivos Generales, Objetivos Específicos y Líneas de Trabajo.

4.1- El Laboratorio desarrollará sus actividades a través de un grupo de profesionales especializados en diversas áreas, bajo supervisión del DESACO, a través del Responsable que sea designado a tal fin.

El Laboratorio contará, inicialmente, con dos unidades de trabajo:

- Docencia e investigación

- Cooperación y servicios

4.2.- Objetivos Generales.

- Desarrollar actividades de capacitación destinada a estudiantes de grado y posgrado de nuestra universidad, que promuevan la adquisición conocimientos y competencias, habilidades y destrezas, necesarias para el desarrollo de actividades de atención segura, efectiva y centrada en el paciente, en escenarios de simulación clínica.
- Radicar becarios de investigación internos y externos y participar en el diseño y en la planificación de su capacitación continua.
- Impulsar investigaciones que analicen los escenarios de simulación clínica como herramientas pedagógicas para la formación y actualización permanente de estudiantes, profesionales del campo de la salud y miembros de la comunidad.
- Oficiar como un ámbito de radicación para la formulación y el desarrollo de TFI y de Tesis del nivel de grado y de posgrado favoreciendo la formación en investigación de los estudiantes.
- Implementar políticas de publicación de libros, de revistas y promover otros formatos para la divulgación, la democratización y la apropiación colectiva de la producción de I + D.
- Favorecer la firma de acuerdos y convenios con entidades gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil para la producción de insumos utilizados en el Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado.
- Brindar servicios de capacitación a organismos gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil.

4.3.- Objetivos Específicos.

- Desarrollar actividades de capacitación en el área de salud materno-infantil
- Desarrollar actividades de capacitación en el área de salud del adulto
- Desarrollar actividades de capacitación en materia de atención de emergencias y cuidados intensivos
- Desarrollar actividades de capacitación fortaleciendo las dimensiones bioéticas del cuidado.
- Promover investigaciones que indaguen las ventajas y limitaciones de los entornos simulados, para la atención segura y efectiva del paciente.

-Promover investigaciones que indaguen las ventajas y limitaciones de los entornos simulados, para la reducción potencial de daños entre los trabajadores del campo de la salud.

-Impulsar acuerdos de cooperación orientados a la producción local de elementos e insumos, promoviendo la sustitución de importaciones en tecnología de simulación clínica.

-Brindar servicios de capacitación en materia de salud materno infantil, salud del adulto, emergencias y primeros auxilios a organismos gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil.

4. 4.- Líneas de trabajo

Atención de la salud Materno-Infantil

Atención de la salud en el Adulto

Atención en Emergencias y cuidados intensivos

Atención de las dimensiones bioéticas del cuidado

5. Lugar de emplazamiento del laboratorio. Antecedentes. Infraestructura y Equipamiento. Gestión. Organigrama.

5.1.- Lugar de Emplazamiento del Laboratorio

Dos aulas ubicadas en el edificio Irma Lacier de Carrica que dispone de plano general de orientación, cuatro (4) salidas de emergencia, matafuegos con vencimiento en marzo 2024, ventanas con altura a 60 cm del piso, iluminación natural y artificial, luces de emergencia y alarma.

5.2.- Antecedentes

La carrera de Licenciatura en Enfermería se encuentra regulada por el artículo 43° de la Ley de Educación Superior (Ley N°24.521), que incluye a las disciplinas cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes. En el año 2018, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y ARCO-SUR (MERCOSUR) resolvieron por unanimidad de sus miembros conferir el tiempo máximo de acreditación (seis años) a la carrera Licenciatura en Enfermería de la Universidad

Nacional de Lanús, colocándola entre las mejores del país y la región (Res. 925/10). Sin embargo, los organismos señalaron la necesidad de fortalecer los espacios de Simulación clínica de nuestra Universidad, orientando la propuesta pedagógica en función de las tecnologías disponibles para las/os estudiantes de la Licenciatura. La evaluación del proceso de adecuación según los estándares previstos, se realizará durante el año 2024, cuando la carrera de Licenciatura en Enfermería deba presentarse nuevamente a acreditación.

Durante el año 2022, a partir de los fondos otorgados por el Estado nacional a través de la Secretaría de Políticas Universitarias y las capacitaciones brindadas por el Programa Nacional de Formación de Enfermería (PROMENF) y el Instituto Nacional de Tecnología (INET), logramos poner el funcionamiento el espacio de Simulación Clínica. A la fecha, se registra que más de 1500 estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Lanús han transitado por 8 postas de Simulación clínica, cada una de las cuales incluye al menos 4 destrezas, haciendo un total aproximado de 32 técnicas instruidas para cada estudiante. Por otro lado, tres estudiantes de la Licenciatura, se encuentran desarrollando sus Trabajos Finales de Investigación en temáticas vinculadas a la Simulación Clínica en nuestra Universidad.

Las/os docentes actualmente a cargo del funcionamiento del espacio han cursado y finalizado exitosamente las capacitaciones ofrecidas por el Ministerio de Educación de la Nación: Gestión de Espacios de Simulación Clínica (2022), Ciclo de Formación Docente ReNaSiC (2023) y Ciclo de Formación de Técnicos ReNaSiC (2023).

A lo largo de los últimos años los docentes de la Licenciatura en Enfermería, han impulsado y/o colaborado con producciones científicas orientadas al estudio de las tecnologías en el campo de la salud, las prácticas del cuidado y la laboral profesional. Para este año, contamos con 5 (cinco) ideas-proyectos de investigación orientados al estudio específico de la Simulación Clínica que se presentarán en la convocatoria interna Amílcar Herrera 2023.

Como antecedentes a la convocatoria a realizarse este año, diversas investigaciones han aportado referencias, resultados, discusiones y conclusiones que han constituido aportes concretos y notables para la propuesta de creación del Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado. Entre ellas, destacamos:

-Herramientas de simulación para la educación, práctica y entrenamiento de estudiantes y profesionales de la carrera de Enfermería (AH2021).

-La Universidad frente a los desafíos de la pospandemia: análisis estructural y de contenidos de las TICs como condición para la formación integral de profesionales competentes para enfrentar procesos de desinformación en tiempos de sobreinformación (AH2021).

-Respuestas del sistema de salud del Área Metropolitana de Buenos Aires-Argentina durante la pandemia de SARS-Cov-2. Debilidades y fortalezas para avanzar en un sistema de salud centrado en el enfoque de derechos (AH2021).

-Trayectorias profesionales desde el enfoque curso de vida de los graduados de la carrera de enfermería de la UNLa en contexto de pandemia (AH2021).

-La relación entre enseñanza y evaluación de los aprendizajes en espacios de prácticas pre-profesionales. Estudio de casos (las carreras de Licenciatura en Enfermería en las Universidades Nacionales de Quilmes, Arturo Jauretche; Avellaneda y Lanús) (AH2019). Además de las/os docentes formados en materia de Simulación Clínica, y aquellos que impulsan investigaciones en materia de cuidados, contamos actualmente con un becario doctoral de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires que estudia los procesos de actualización tecnológica en materia de salud. Otra graduada y docente de la casa, accedió recientemente a la beca del programa de formación *Mujeres Líderes en Salud Digital*, que impulsa la formación del sector salud de Latinoamérica en materia de tecnologías digitales. Por último, durante el mes de julio del presente año, tres docentes de la Licenciatura en Enfermería, han sido ganadores de las becas “Julietta Lanteri” para indagar las competencias tecnológicas de los equipos de salud en el marco de la implementación del programa de transformación digital de la provincia de Buenos Aires, en articulación con el Hospital Dr. Arturo Oñativía.

Para finalizar, destacamos que la Universidad Nacional de Lanús ha sido consultora e invitada formalmente a ser parte de la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSiC), a inicios del año 2023. Nuestra incorporación se hizo efectiva a través de la adhesión de nuestra rectora, Dra. Ana Jaramillo, celebrada el día lunes 29 de marzo del 2023. La ReNaSiC está compuesta por el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), 50 universidades y 276 instituciones de nivel superior técnico. La misma constituye una red con representación regional, y responsabilidades funcionales en las que se abordan temas de interés para la consolidación de la Simulación Clínica a nivel nacional. Su propósito es vincular instituciones académicas y organizaciones educativas para el desarrollo de la Simulación Clínica en la

gestión, docencia, investigación, vinculación y cooperación. Durante el año 2023 se realizará primer Congreso Internacional de la ReNaSiC Argentina, del cual participaran los docentes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Lanús, que reúne a los máximos exponentes nacionales e internacionales del campo de la Simulación Clínica.

5.3.- Infraestructura y Equipamiento.

El centro de simulación cuenta con (1) computadora, cuatro (4) escritorios, (3) pizarrones, para la gestión administrativa y el dictado de capacitaciones.

El equipamiento de simulación incluye:

- Mobiliario para el montaje de escenarios de simulación clínica: Cuatro (4) biombos, cuatro (4) camas hospitalarias de pacientes adultos, una (1) cama hospitalaria de paciente pediátrico, uno (1) desfibrilador externo automático de entrenamiento, dos (2) balanzas para adultos, dos (2) balanzas neonatales, dos (2) tablas de inmovilización y traslado de adultos, dos (2) tablas de inmovilización y traslados para pediátricos, paneles de oxigenoterapia, silla de ruedas, pies de suero, descartadores, cestos de residuos, entre otros elementos que contribuyen al montaje de los escenarios de simulación. 2.-

Simuladores:

-Secciones corporales: cinco (5) glúteos, cuatro (4) genitales, uno (1) obstétricos, diez (10) miembros superiores.

-Simuladores de cuerpo completo: dos (2) pacientes adultos, tres (3) pacientes pediátricos, dos (2) lactantes, dos (2) neonatos.

-Simuladores de cuerpo completo y alta fidelidad: uno (1) de paciente adulto.

5.4.- Gestión del Laboratorio.

5.4.1.- Director/a del Laboratorio de Simulación clínica y prácticas del cuidado.

- Gestiona, organiza, dirige y supervisa todas las actividades del laboratorio.
- Administra los fondos disponibles provenientes de la partida presupuestaria y fondos provenientes por servicios a terceros.
- Gestiona la reparación, renovación y adquisición de equipos para el correcto desarrollo de las actividades dentro del laboratorio.

- Gestiona y coordina junto al/a la Coordinador/a de Docencia e investigación las actividades de capacitación destinada a estudiantes de grado y posgrado de nuestra universidad, y las líneas de investigación propuestas en el Laboratorio.
- Gestiona y coordina, junto al/a la Coordinador/a de Cooperación y servicios los acuerdos orientados a la producción de tecnología e insumos, y los servicios de capacitación a organismos gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil.

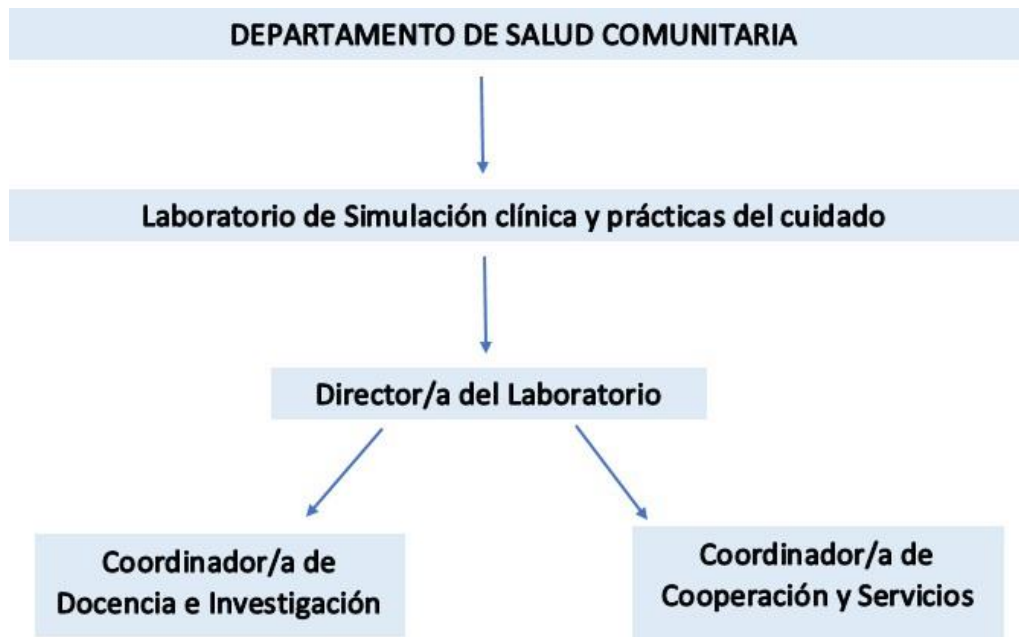
5.4.2.- Coordinador/a de Docencia e Investigación

- Genera manuales de procedimientos y normas de seguridad del Laboratorio.
- Articula las propuestas de capacitación con los docentes de la Universidad.
- Organiza el cronograma de capacitación para estudiantes de la Universidad Nacional de Lanús.
- Coordina con el Director/a del Laboratorio las líneas de investigación y asiste a los docentes investigadores durante el desarrollo de los Proyectos de Investigación que se realicen en el Laboratorio.
- Supervisa las actividades de investigación llevadas adelante por estudiantes de la Universidad en el Laboratorio.

5.4.3.- Coordinador/a de Cooperación y servicios

- Articula junto al/a la Director/a del Laboratorio la firma de acuerdos y convenios con entidades gubernamentales, instituciones de salud, educación y de la sociedad civil.
- Realiza los trabajos de servicios a terceros y/o a otras dependencias de la Universidad, en articulación del/ de la Director/a del Laboratorio.
- Impulsa y diseña actividades de cooperación.
- Organiza el cronograma actividades de cooperación.

5.5 Organigrama



6. Referencias

1. Altamirano, J. (2011). Innovación curricular en el dominio asistencial. *Revista Electrónica de Desarrollo de Competencias (REDEC)*,1(7), 77-100.
2. Altamirano, J. (2019). La simulación clínica: Un aporte para la enseñanza y aprendizaje en el área de obstetricia. *Revista Electrónica Educare*, 23(2), 167-187.
3. Gaba, D. (2004). The future of simulation in healthcare. *Simul Healthc*, 13(1), 126135.
4. Lane, J., Slavin, S., & Ziv, A.(2001). Simulation in medical education: A review. *Revista Simulation & Gaming*, 32(3), 297-314.
5. Larrea de Granados, E., & Didriksson, V. (2013). El Sistema de Educación Superior para la sociedad del Buen Vivir basada en el conocimiento: el caso ecuatoriano. Tesis de maestría, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Guayaquil.
6. Levine, A., & Swartz,M.(2008). Standardized patients: The “other” simulation. *Journal of Critical Care*, 23(2), 179-184.
7. López Sánchez, M., Ramos López, L., Pato López, O., & López Álvarez, S. (2013). La simulación clínica como herramienta de aprendizaje. *CMA. Cirugía Mayor Ambulatoria*, 18(1).
8. Maran, N., & Glavin, R. (2003). Low- to high-fidelity simulation - a continuum of medical education? *Medical Education*, 37(1), 22-28.
9. Sachdeva, A. & Blair, P. (2004). Educating surgery residents in patient safety. *Surgical Clinics of North América*, 84(6), 1669-1698.
10. Velasco, A. (2013). *Simulación clínica y enfermería, creando un ambiente de simulación* (Trabajo de grado). Universidad de Cantabria, España. Recuperado de <https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2014/11/simulacic3b3ncc3b1inic-a-y-efermerc3ada-creando-un-ambiente-de-simulacic3b3n-u-decantabria.pdf>

11. Ziv, A., Wolpe, P., Small, S. & Glick, S.(2003). Simulation-based medical education: An ethical imperative. *Revista Academic Medicine*, 78(8), 783-788.

Hoja de firmas